

**SORIA**

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa aplicable y la resolución de Alcaldía, se anuncia que somete a información pública el PADRÓN VEHÍCULOS 2026, a los efectos del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, correspondiente al ejercicio 2026, durante un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que pueda ser examinado por cualquier/a interesado/a, y presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen oportunas. Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Soria, 14 de enero de 2026. – El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

215